



CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
SERGIO ARBOLEDA

PROGRAMA EN DERECHO COMPARADO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

10 al 14 de NOVIEMBRE de 2014

OBJETIVOS:

La Universidad Sergio Arboleda siguiendo sus principios de ofertar una formación y capacitación integral a sus estudiantes, ha diseñado un programa formativo sobre Actualización en Derecho Comparado para los alumnos del Área Jurídica de la Escuela de Postgrados de la Universidad Sergio Arboleda. El programa persigue ofrecer a los participantes una visión del sistema de relaciones laborales y seguridad social español, con el fin de que pueda servirles de base para su comparación con el existente en Colombia.

DIRIGIDO A:

Estudiantes de las Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Escuela de Postgrados de la Universidad Sergio Arboleda.

FECHAS DE IMPARTICIÓN DEL CURSO:

Del 10 al 14 de noviembre de 2014
20 horas lectivas más visitas institucionales/empresariales.

LUGAR:

El curso tendrá lugar en el Centro de Excelencia Internacional situado en la Avenida de Juan XXIII, 7 bis, en Pozuelo de Alarcón.

A través de su Centro de Excelencia Internacional, la Universidad Sergio Arboleda refuerza la formación internacional de su alumnado en Colombia y extiende su acción más allá del ámbito de la propia Universidad hacia otras instituciones educativas y profesionales latinoamericanos y europeos de los diferentes ámbitos.

PROGRAMA DEL CURSO:

SESIÓN 1: LA RELACION INDIVIDUAL DEL TRABAJO

- La relación laboral común y relaciones laborales especiales.
- Derechos y deberes laborales básicos.
- El contrato de trabajo:
 - Forma
 - Validez
 - Modalidades
 - Duración

- Derechos y deberes derivados del contrato.
- Clasificación profesional.
- El salario.
- El tiempo de trabajo: jornada, horario, tiempo de descanso, vacaciones.

SESIÓN 2: SEGURIDAD SOCIAL

- La afiliación a la Seguridad Social.
- El sistema de cotización a la Seguridad Social.
- El sistema de cobertura de la Seguridad Social Española.
 - Prestación por enfermedad común.
 - Prestación por accidente de trabajo.
 - Prestación por maternidad.
 - Pensión por incapacidad.
 - Pensión de jubilación.
 - Otras prestaciones: viudedad, orfandad, en favor de familiares.
 - Prestaciones familiares.
 - Pensiones no contributivas.
- La prestación por desempleo.
- Las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

SESIÓN 3: SISTEMA SINDICAL ESPAÑOL Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El sistema sindical español:

- La libertad sindical en el ordenamiento jurídico español.
- El régimen jurídico sindical.
- La representación sindical en la empresa.

La representación de los trabajadores:

- Órganos de representación.
- Procedimiento electoral.
- Derecho de reunión.

SESIÓN 4: NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS.

- La negociación colectiva y los convenios colectivos.
 - Naturaleza y efectos de los convenios.
 - Legitimación.
 - Procedimiento.
 - Tramitación, aplicación e interpretación.
 - Adhesión y extensión.
- Infracciones laborales.
- Conflictos colectivos de trabajo. El derecho de huelga.

SESIÓN 5: MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- Movilidad: funcional / Geográfica.
- Modificación sustancial del contrato.
- Garantías por cambio de empresario.
- Suspensión del contrato: tipos y efectos.
- Extinción del contrato:

- Por voluntad del trabajador.
- Despido colectivo.
- Extinción por causas objetivas.
- Despido disciplinario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

1. El trabajo versará sobre un tema concreto de entre los impartidos, correspondiente a alguno de los módulos que haya cursado el alumno durante el curso:
 - LA RELACION INDIVIDUAL DEL TRABAJO
 - SEGURIDAD SOCIAL
 - SISTEMA SINDICAL ESPAÑOL Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES
 - NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS.
 - MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO
2. El trabajo debe consistir en un tema que conecte con la realidad jurídica colombiana y no meramente general. El trabajo puede servir para dar cauce a una inquietud específica por algún tema de interés práctico del alumno del presente programa. Se valora el enfoque y la redacción (que deberá ser personal) y el desarrollo lógico del tema propuesto. Bajo ningún concepto se admitirá ningún tipo de plagio.
3. Constará de una introducción en la que se deberá exponer la cuestión básica, cuerpo central con el tratamiento de la cuestión y una sección final de "conclusiones". Además deberá incluir un índice (que puede ser inicial o final) y bibliografía realmente consultada.
4. Tendrá una extensión máxima de 7 páginas, en letra Times New Roman 12 (o Arial 12) a espacio y medio. Deberá contener las oportunas notas a pie de página con indicación del autor, obra, editorial, ciudad y páginas de donde procedan las citas para evitar el riesgo de plagio.
5. Deberá ser entregado como fecha tope el día 12 de diciembre de 2014

VISITAS PROPUESTAS:

Sociedad de Prevención de Riesgos Laborales FREMAP
Grupo Actual

CLAUSTRO DE PROFESORES:



JORGE ARANAZ BENITO

Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Abogado especializado en todo tipo de cuestiones laborales, incluyendo negociación colectiva, despidos colectivos, reestructuraciones, contratación, despidos, elecciones sindicales, expatriados, alta dirección, due diligence, consultas, práctica judicial, asesoría recurrente de empresas, etc. tanto para clientes nacionales como extranjeros.

A lo largo de su carrera ha participado en la reestructuración de grandes compañías, despidos colectivos y otras operaciones de envergadura. Igualmente ha colaborado con otros departamentos (mercantil, fiscal) en operaciones de M&A, MBO, OPV, etc.

Imparte habitualmente conferencias en seminarios nacionales e internacionales en materia laboral y de reestructuración. Ha colaborado como profesor en el "Máster de Acceso a la Profesión de Abogado" de la Universidad Complutense de Madrid.

Miembro del Colegio de Abogados de Madrid, de la International Bar Association (IBA) y de la European Employment Lawyers Association (EELA).



Mª BEGOÑA BARREIRA IGUAL

Letrada en ejercicio por cuenta propia desde hace casi 20 años, con dedicación principal a Derecho del Trabajo y Seguridad Social, con asesoramiento a empresas y particulares, así como asistencia y representación en juicio.

Letrada externa (colaboradora) desde hace 18 años hasta la fecha con Herrero & Asociados, despacho especializado en Propiedad Industrial, elaborando tanto escritos en vía administrativa, como judicial.

Profesora Asociada en la Universidad Politécnica de Madrid impartiendo la asignatura de Economía.

Letrada del Servicio de Orientación Jurídica de los Juzgados de lo Social de Madrid realizando asesoramiento a particulares en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Letrada de los Grupos de Trabajo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en materia de Derecho Laboral elaborando informes y estudios en la materia, asesoramiento a Letrados.

Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Europea de Madrid.

Desde hace 14 años hasta la fecha he sido Ponente y /o Directora de numerosos cursos impartidos por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, tales como: Accidente de Trabajo, Finiquito e indemnización por despido, Despido por causas económicas, técnicas, organizativas; Elaboración de nóminas y seguros sociales; Incapacidad permanente; Reforma laboral.

Profesora de Derecho Procesal Laboral Práctico en el Master de Derecho Privado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (años 2013 y 2014).



ANTONIO JIMÉNEZ CASTRO

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de los recursos humanos durante más de 20 años, como Responsable de Relaciones Laborales del personal de vuelo del Grupo Iberia, Subdirector de

Recursos Humanos de Aeropuertos y Carga del mismo Grupo Iberia, Director de Recursos Humanos de Binter Canarias y Binter Mediterráneo, Director de Recursos Humanos del Ente Público Radio Televisión Madrid y Director de Recursos Humanos de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y Fundación Universitaria Abat Oliba.

Actualmente es Secretario General del Centro de Excelencia Internacional Sergio Arboleda y asesor y ponente de diferentes empresas e instituciones en materia de recursos humanos.



RICARDO SAMPABLO BUEZAS

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Abogado en ejercicio en el Colegio de Abogados de Madrid.

PDD por IESE.

Profesional con más de 20 años de experiencia profesional como Jefe de la División de Empleo de Iberia, Jefe de Relaciones Laborales de Iberia, Director de RRHH del Grupo Recoletos Comunicación (Expansión, Expansión y Empleo, Marca, Telva...) y Director de Recoletos Formación.

Profesor del C.E.F. en el máster de RR.HH. y MBA, Profesor en el Máster de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa de ESERP, Profesor de la UDIMA (Universidad a Distancia de Madrid), además de ponente en diferentes instituciones, como IIR.



PROGRAMACIÓN

DERECHO COMPARADO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

10 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
8:30 – 9:00 INAUGURACIÓN CURSO				
9:00 – 11:00 Ricardo Sampablo La relación individual del trabajo.	9:00 – 11:00 M^a Begoña Barreira La Seguridad social	10:45 TRASLADO DESDE CEISA A FREMAP	9:00 – 11:00 Antonio Jiménez La negociación colectiva y los convenios colectivos.	9:00 – 11:00 Jorge Aranz Javier Alonso de Armiño Modificación, suspensión y extinción del contrato.
11:00 – 11:30 DESCANSO	11:00 – 11:30 DESCANSO	11:30 – 13:00 VISITA EMPRESARIAL FREMAP	11:00 – 11:30 DESCANSO	11:00 – 11:30 DESCANSO
11:30 – 13:30 Ricardo Sampablo La relación individual del trabajo.	11:30 – 13:30 M^a Begoña Barreira La Seguridad social	13:00 TRASLADO DESDE FREMAP A CEISA	11:30 – 13:30 Antonio Jiménez Infracciones laborales. Conflictos colectivos de trabajo. El derecho de huelga.	11:30 – 13:30 Jorge Aranz Javier Alonso de Armiño Modificación, suspensión y extinción del contrato.
ALMUERZO LIBRE	ALMUERZO LIBRE	13:30 – 15:00 ALMUERZO LIBRE POR POZUELO	13:30 – 16:15 ALMUERZO LIBRE POR POZUELO	13:30 – 14:30 CLAUSURA DEL CURSO Y ENTREGA DE DIPLOMAS
LIBRE	LIBRE	15:15-17:15 Antonio Jiménez El sistema sindical español.	16:30 – 18:30 GRUPO ACTUAL	CÓCTEL DE DESPEDIDA
		17:15 – 17:30 DESCANSO		
		17:30 – 19:30 Antonio Jiménez La representación de los trabajadores		